

Oficial» de la provincia del día 24 de dicho mes y año, en el periódico «Arriba» del 17 del referido mes de diciembre, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Agustín, para que pudieran presentarse reclamaciones contra la necesidad de ocupación de los citados terrenos, o aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación publicada;

Resultando que las respectivas informaciones transcurrieron sin oposición alguna;

Vistos la Ley de 16 de diciembre de 1954, el Reglamento de 26 de abril de 1957 y el favorable informe de la Abogacía del Estado;

Considerando que se han cumplido los trámites legales inherentes a este periodo del expediente,

Esta Jefatura, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de dicha Ley y en ejecución de lo dispuesto en los artículos 20 al 22 de la misma, ha resuelto:

1.º Declarar necesaria la ocupación de los terrenos afectados por la expropiación de referencia, cuya relación ya publicada se eleva a definitiva.

2.º Publicar esta declaración en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en un diario de la capital de la provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento de referencia, y notificar esta Resolución individualmente a los interesados, haciéndoles saber que pueden recurrir contra ella ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la última publicación oficial o de la notificación, en su caso, y por conducto de esta Jefatura.

Madrid, 4 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—1.040-E.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Madrid relativa al expediente de expropiación de terrenos que se citan afectados por las obras de «Tratamiento de la intersección con la travesía de San Agustín, en el punto kilométrico 33,600 de la C. N.-I, de Madrid a Irún», término municipal de San Agustín*

Examinado el expediente de expropiación forzosa que se tramita en esta Jefatura con motivo de la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras de «Tratamiento de la intersección con la travesía de San Agustín, en el punto kilómetros 33,600 de la C. N.-I, de Madrid a Irún», término municipal de San Agustín;

Resultando que formulada oportunamente la relación concreta e individualizada de los bienes afectados por dicha expropiación forzosa, ésta fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de diciembre del pasado año, en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 de dicho mes y año, en el periódico «Arriba» del 17 del referido mes de diciembre, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Agustín, para que pudieran presentarse reclamaciones contra la necesidad de ocupación de los citados terrenos, o aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación publicada;

Resultando que las respectivas informaciones transcurrieron sin oposición alguna;

Vistos la Ley de 16 de diciembre de 1954, el Reglamento de 26 de abril de 1957 y el favorable informe de la Abogacía del Estado;

Considerando que se han cumplido los trámites legales inherentes a este periodo del expediente,

Esta Jefatura, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de dicha Ley y en ejecución de lo dispuesto en los artículos 20 al 22 de la misma, ha resuelto:

1.º Declarar necesaria la ocupación de los terrenos afectados por la expropiación de referencia, cuya relación ya publicada se eleva a definitiva.

2.º Publicar esta declaración en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en un diario de la capital de la provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento de referencia, y notificar esta Resolución individualmente a los interesados, haciéndoles saber que pueden recurrir contra ella ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la última publicación oficial o de la notificación, en su caso, y por conducto de esta Jefatura.

Madrid, 4 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—1.041-E.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Orense relativa al expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Cenlle, con motivo del proyecto 1-OR-202, ensanche y mejora del firme, C. N-120, de Logroño a Vigo, entre los puntos kilométricos 567,900 al 583,300.*

Con fecha de hoy se ha dictado por esta Jefatura la siguiente providencia:

Visto el expediente de expropiación forzosa incoado para ocupación de fincas en el término municipal de Cenlle, con motivo

del proyecto 1-OR-202, ensanche y mejora del firme, C-N-120, de Logroño a Vigo, entre los puntos kilométricos 567.900 al 583.300;

Resultando que la relación de bienes o derechos que se considera necesario expropiar fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de diciembre de 1963, en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de diciembre de 1963 y en el diario de esta capital «La Región» del día 11 de diciembre de 1963, para cumplimiento y a los efectos que se determinan en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, sin que se hayan presentado escritos para rectificar posibles errores a la relación publicada, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación que se intenta;

Resultando que transcurrido el plazo de quince días de información pública, no se han presentado reclamaciones en la Alcaldía respectiva ni en esta Jefatura de Obras Públicas;

Considerando que la tramitación del expediente se ha efectuado con arreglo a lo que a tal efecto preceptúa la mencionada Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento, siendo favorable el dictamen emitido por la Abogacía del Estado,

Esta Jefatura, en uso de la facultad que le otorga el artículo 98 de la mencionada Ley, ha resuelto:

Primero Declarar la necesidad de ocupación de bienes y adquisición de derechos necesarios para llevar a cabo la obra de referencia en el término municipal de Cenlle, los cuales no se describen en esta resolución, por ser los mismos que detalladamente se consignaron en la relación ya publicada, que no sufre modificación alguna.

Segundo. Que esta providencia se inserta en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico local «La Región», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la citada Ley, y que por la Alcaldía de Cenlle se notifique individualmente a cuantas personas aparezcan como interesadas en el procedimiento expropiatorio, advirtiéndole que contra el acuerdo de la necesidad de ocupación pueden los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas dentro del plazo de diez días, a contar desde la notificación personal o desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según los casos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orense, 25 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe, Maximino Casares Ortiz.—764-E.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Oviedo relativa al expediente de expropiación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Acondicionamiento de la carretera comarcal de Villablino a Cornellana, sección de Belmonte a San Esteban de Pravia, puntos kilométricos 9,125 al 20,053, desde el puente de San Martín de Cornellana, en el término municipal de Belmonte de Mirandas».*

Examinado el expediente de expropiación incoado con motivo de las obras de «Acondicionamiento de la carretera comarcal de Villablino a Cornellana, sección de Belmonte a San Esteban de Pravia, puntos kilométricos 9,125 al 20,053, desde el puente de San Martín a Cornellana, en el término municipal de Belmonte de Miranda»;

Resultando que la relación de propietarios afectados fué publicada en los números 249, 250 y 251, de 31 de octubre y 2 y 4 de noviembre de 1963, del «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre de 1963, en el diario «La Nueva España» de los días 20, 23 y 24 de octubre del mismo año y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda a fin de que los titulares de derechos afectados pudieran aportar durante el plazo de quince días cuantas alegaciones sobre la rectificación de errores en la relación permitieran su rectificación, así como oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación;

Resultando que en el plazo de información pública arriba indicado se presentaron varias alegaciones por varios interesados del expediente sobre rectificación de algunos errores de la relación, siendo todas ellas debidamente contestadas;

Resultando que el señor Abogado del Estado ha emitido favorablemente el preceptivo informe que señala el artículo 19 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957;

Vistos los artículos 20, 21 y 22 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 19, 20 y 21 del Reglamento para su aplicación;

Considerando que en la tramitación del expediente se han cumplido todos los trámites previstos en los textos legales citados y que las alegaciones presentadas por los interesados son de carácter formal y no significan oposición a la necesidad de ocupación,

Esta Jefatura, en virtud de las facultades concedidas en el artículo 98 de la Ley expropiatoria, ha resuelto:

1.º Declarar la necesidad de ocupación de las fincas objeto del expediente que más adelante se relacionan.

2.º Publicar esta Resolución, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley mencionada, en el «Boletín Oficial del Estado». «Bo-

letín Oficial» de la provincia y diario «La Nueva España», así como exponerla en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda y notificar individualmente a cuantas personas figuran interesadas en el expediente, advirtiéndolas que contra este acuerdo de necesidad de ocupación pueden interponer recurso de alzada en el plazo de diez días ante el señor Ministro de Obras Públicas, contados a partir de la publicación en los citados periódicos o desde la notificación personal, según los casos.

Oviedo, 3 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—1.007-E.

*Relación nominal de fincas que en el término municipal de Belmonte de Miranda han de ser expropiadas con motivo de las obras de «Acondicionamiento, ensanche y mejora del firme en la carretera comarcal 633, de Villablino a Cornellana, sección de Belmonte a San Esteban de Pravia, entre los puntos kilométricos 9,125 al 20,053 (tramo de puente de San Martín a Cornellana), perfiles 1 al 206*

Finca número 1. Denominación: Fábrica de la luz.—Propietario: Julio Suárez Suárez.—Clase de la finca: Antojana (central eléctrica).—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Julio Suárez Suárez; Sur, camino; Este, Julio Suárez Suárez, y Oeste, carretera.

Finca número 1'. Denominación: Prado del puente.—Propietario: Julio Suárez Suárez.—Clase de la finca: Prado, labor, urbana.—Llevador: Antonio Lanio y Julio Suárez Tuñón.—Linderos: Norte, carretera; Sur, camino; Este, presa y molino, y Oeste, río.

Finca número 2. Denominación: Prado del puente.—Propietario: Julio Suárez Suárez.—Clase de la finca: Labor, frutales y urbana.—Llevadores: Herederos de Fructuoso González, Luis Calzón, Fernando Prieto, Joaquín Fernández, Manuel Moro Alvarez, Julio Suárez Tuñón, Dolores Fuentes, Celio Menéndez y Constante Fernández López.—Linderos: Norte, río; Sur, carretera; Este, Joaquín Fernández y otros, y Oeste, carretera.

Finca número 2'. Denominación: Comedor.—Propietario: Julio Suárez Suárez.—Clase de la finca: Vivienda.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 3. Denominación: Prado de la Abuela.—Propietario: Renato Ozores.—Clase de la finca: Prado y monte.—Llevadores: Antonio Arango Arango y José Fernández Fernández.—Linderos: Norte, carretera; Sur, camino; Este, camino de servicios y herederos de Antonio Fernández, y Oeste, carretera.

Finca número 4. Denominación: El Sucón.—Propietario: Herederos de Antonio Fernández Iglesias.—Clase de la finca: Terreno con arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, carretera; Sur, camino; Este, José González, y Oeste, Renato Ozores.

Finca número 5. Denominación: El Sucón.—Propietario: José González González.—Clase de la finca: Terreno con arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, carretera; Sur, camino; Este, comunal de vecinos, y Oeste, Antonio Fernández.

Finca número 6. Denominación: El Sucón.—Propietario: Comunal de vecinos de San Martín.—Clase de la finca: Terreno con arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, carretera; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, José González.

Finca número 7. Denominación: Detrás de las Huertas.—Propietario: Joaquina Fernández Menéndez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: La misma.—Linderos: Norte, Teresa Fernández; Este, carretera; Sur, Julio Suárez Suárez, y Oeste, camino.

Finca número 8. Denominación: Detrás de las Huertas.—Propietario: Teresa Fernández Menéndez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: La misma.—Linderos: Norte, Luis Calzón Fidalgo; Sur, carretera; Este, Joaquina Fernández Menéndez, y Oeste, camino.

Finca número 8'. Denominación: Detrás de las Huertas.—Propietario: Luis Calzón Fidalgo.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Joaquín Arango; Sur, Teresa Fernández; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 9. Denominación: Detrás de las Huertas.—Propietario: Joaquín Arango Fernández.—Clase de la finca: Frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Luis Calzón (casa); Sur, Luis Calzón; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 10. Denominación: Huerto tras la casa.—Propietario: Luis Calzón Fidalgo.—Clase de la finca: Huerta con árboles.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, tendejón Joaquín Arango; Sur, Joaquín Arango; Este, carretera, y Oeste, urbana del mismo.

Finca número 11. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Joaquín Arango Fernández.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Luis Calzón; Este, camino, y Oeste, urbana del mismo.

Finca número 11'. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Joaquín Arango Fernández.—Clase de la finca: Tendejón.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, el mismo; Sur, Luis Calzón Fidalgo; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 12. Denominación: El Huerto.—Propietario: Dolores Fernández Iglesias.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, urbana de la misma.

Finca número 13. Denominación: Delante casa.—Propietario: Herederos de Alfredo Pomarada.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, casa y camino.

Finca número 14. Denominación: La viña.—Propietario: Herederos de Alfredo Pomarada.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa de Antonio Arango; Sur, camino; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 15. Denominación: Las viñas.—Propietario: Antonio Arango Arango.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Alfredo Pomarada; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 16. Denominación: Huerta de arriba.—Propietario: Serafina González Miranda.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa de la misma y finca Rectoral; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 17. Denominación: Huerta de abajo.—Propietario: Serafina González Miranda.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, campo de la iglesia; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, Eduardo Fernández.

Finca número 18. Denominación: Rectoral.—Propietario: Parroquia de San Martín de Lodón.—Clase de la finca: Labor y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Herederos de Manuel Iglesias Cuervo; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, iglesia.

Finca número 19. Denominación: Rectoral.—Propietario: Parroquia de San Martín de Lodón.—Clase de la finca: Labor con frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, la Rectoral; Sur, Serafina González; Este, camino y Rosario González, y Oeste, carretera.

Finca número 20. Denominación: Prado de la iglesia.—Propietario: Herederos de Manuel Iglesias Cuervo.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Arsenio Fernández; Sur, iglesia y huerta rectoral; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 21. Denominación: Prado de San Martín.—Propietario: Arsenio Fernández.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Valentín Moro Alvarez; Sur, Manuel Iglesias Cuervo; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 22. Denominación: Los Barriales.—Propietario: Bernardino Pomarada Hevia.—Clase de la finca: Labor y prado.—Llevador: El mismo; Linderos: Norte, Rosalía García; Sur, Arzobispado; Este, Luis Calzón Fidalgo, y Oeste, carretera.

Finca número 23. Denominación: Las Viñas.—Propietario: Valentín Moro Alvarez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: Juan Broco.—Linderos: Norte, herederos de Agustín Alvarez; Sur, Arsenio Fernández; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 24. Denominación: El Barrial.—Propietario: Rosalía García Fernández.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Rosalía García Gómez; Sur, Bernardino Pomarada; Este, Serafina González Miranda, y Oeste, carretera.

Finca número 25. Denominación: Las Viñas.—Propietario: Herederos de Agustín Alvarez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: Antonio Arango Arango.—Linderos: Norte, Ramón Pérez y otros; Sur, Valentín Moro Alvarez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 26. Denominación: Barrial.—Propietario: Ramón Pérez López.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Agustín Alvarez; Sur, herederos de Agustín Alvarez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 27. Denominación: Barrial.—Propietario: Rosalía García Gómez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Juan Aláez; Sur, Rosalía García; Este, herederos de Alfredo Pomarada, y Oeste, carretera.

Finca número 28. Denominación: El Barrial.—Propietario: Herederos de Agustín Alvarez Díaz.—Clase de la finca: Prado, pomarada.—Llevador: César Miranda Alvarez.—Linderos: Norte, Antonio Fernández; Sur, Ramón Pérez; Este, carretera, y Oeste, José Fernández y otros.

Finca número 29. Denominación: El Casar.—Propietario: Herederos de Juan Aláez Aláez.—Clase de la finca: Prado y pomarada.—Llevador: Carlos Rodríguez.—Linderos: Norte, herederos de Agustín Alvarez; Sur, Rosalía García Gómez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 30. Denominación: El Barrial.—Propietario: Joaquina Fernández Fernández.—Clase de la finca: Prado y pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Antonio Fernández; Sur, herederos de Agustín Alvarez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 31. Denominación: El Barrial.—Propietario: Antonio Fernández Fernández.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Joaquina Fernández; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 32. Denominación: Huerto del Casar.—Propietario: Herederos de Agustín Alvarez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: César Miranda Alvarez Díaz.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Juan Aláez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 33. Denominación: El Palancate.—Propietario: Antonio Fernández Fernández.—Clase de la finca: Prado pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Joaquina

Fernández Fernández, Sur camino; Este, carretera, y Oeste, Antonio Fernández Fernández.

Finca número 34. Denominación: El Palancate.—Propietario: Joaquina Fernández Fernández.—Clase de la finca: Prado y pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, José Fernández; Sur, Antonio Fernández; Este, carretera, y Oeste, los mismos propietarios.

Finca número 35. Denominación: El Palancate.—Propietario: José Fernández Fernández.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa herederos de Agustín Alvarez; Sur, Joaquina Fernández, Este, carretera, y Oeste, Eduardo Fernández.

Finca número 35'. Denominación: El Chigre.—Propietario: Agustín Alvarez Díaz.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: José Fernández Fernández.—Linderos: Norte, Angel Pérez Díaz; Sur, José Fernández Fernández; Este, finca de la casa, y Oeste, carretera.

Finca número 36. Denominación: El Pradin.—Propietario: José Fernández Fernández.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 37. Denominación: Prado ante casa.—Propietario: Angel Pérez Díaz.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, granero; Sur, herederos de Agustín Alvarez; Este, carretera, y Oeste, herederos de Agustín Alvarez y otros.

Finca número 38. Denominación: Antojana.—Propietario: Angel Pérez Díaz.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa del mismo; Sur, pomarada del mismo; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 39. Denominación: Casa.—Propietario: Angel Pérez Díaz.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, pajar y hórreo del mismo; Sur, granero del mismo; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 39'. Denominación: Pajar.—Propietario: Angel Pérez Díaz.—Clase de la finca: Pajar.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, hórreo del mismo; Sur, casa del mismo; Este, antojana del mismo, y Oeste, el mismo.

Finca número 40. Denominación: Hórreo.—Propietario: Angel Pérez Díaz.—Clase de la finca: Hórreo.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, desagüe de tajea; Sur, el mismo; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 41. Denominación: La Cuesta.—Propietario: Herederos de Agustín Alvarez Díaz.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: César Miranda Alvarez.—Linderos: Norte, camino y José Fernández Menéndez; Sur, camino y monte común; Este, José Fernández Fernández y camino, y Oeste, carretera.

Finca número 42. Denominación: Huerta junto a casa.—Propietario: José Galán Galán.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa de Constante Fernández López; Sur, Angel Pérez Díaz; Este, camino y carretera, y Oeste, Angel Pérez.

Finca número 43. Denominación: Panera.—Propietario: Herederos de Agustín Alvarez Díaz.—Clase de la finca: Panera.—Llevador: César Miranda Alvarez.—Linderos: Norte, antojana y pajar del mismo; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 44. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Agustín Alvarez Díaz.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: César Miranda Alvarez.—Linderos: Norte, Francisco Fernández; Sur, el mismo; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 45.—Denominación: Junto a casa.—Propietario: Herederos de Agustín Alvarez Díaz.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: César Miranda Díaz.—Linderos: Norte, Antonio Fernández; Sur, carretera; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 46. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Francisco Fernández Fernández.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, hórreo y antojana de Antonio Fernández; Sur, herederos de Agustín Alvarez; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 47. Denominación: Antojana.—Propietario: Antonio Fernández Fernández.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Joaquina Fernández Fernández (pajar); Sur, Francisco Fernández Fernández; Este, carretera, y Oeste, carretera.

Finca número 48. Denominación: Antojana.—Propietario: Joaquina Fernández Fernández y José Fernández Fernández.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: Los mismos.—Linderos: Norte, Celso Fernández Rodríguez; Sur, Antonio Fernández Fernández; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 49. Denominación: Huerto Bajo.—Propietario: Antonio Fernández Fernández.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Severino Fernández Fernández; Sur, herederos de Agustín Alvarez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 50. Denominación: Antojana.—Propietario: Celso Fernández Rodríguez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, José Fernández Fernández; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 51. Denominación: Ante casa.—Propietario: Severino Fernández Fernández.—Clase de la finca: Huerta y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino y Cel-

so Fernández; Sur, Antonio Fernández Fernández; Este, carretera, y Oeste, casa y camino.

Finca número 52. Denominación: Bajo casa.—Propietario: Celso Fernández Rodríguez.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Severino Fernández Fernández; Sur, Severino Fernández Fernández; Este, carretera, y Oeste, Severino Fernández Fernández.

Finca número 53. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Severino Fernández Fernández.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Alvaro Rodríguez González; Sur, Celso Fernández Rodríguez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 54. Denominación: El huerto.—Propietario: Joaquina Fernández Fernández.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 55. Denominación: El Palacio.—Propietario: Alvaro Rodríguez González.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Arsenio Fernández Suárez; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 56. Denominación: El Palacio.—Propietario: Arsenio Fernández Suárez.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Rosalía González González; Sur, Alvaro Rodríguez; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 57. Denominación: El Palacio.—Propietario: Arsenio Fernández Suárez.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Ramón Pérez López; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 58. Denominación: Ante casa.—Propietario: Ramón Pérez López.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Rosalía González González; Sur, Arsenio Fernández Suárez; Este, camino y casa del mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 59. Denominación: Los Laureles.—Propietario: Rosalía González González.—Clase de la finca: Terreno con arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Arsenio Fernández Suárez; Sur, Arsenio Fernández Suárez; Este, carretera, y Oeste, Arsenio Fernández Suárez.

Finca número 60. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Rosalía González González.—Clase de la finca: Huerta con frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Ramón Pérez López; Este, casa del mismo y camino, y Oeste, carretera.

Finca número 61. Denominación: Ante casa.—Propietario: Arsenio Fernández Suárez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Manuela García y camino; Sur, Rosalía González González; Este, carretera, y Oeste, Celso Fernández y otros.

Finca número 62. Denominación: Ante casa.—Propietario: Herederos de Manuel Iglesias Cuervo.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Josefina Alvarez Alvarez; Sur, camino; Este, Josefina Alvarez Alvarez, y Oeste, carretera.

Finca número 63. Denominación: Lodón.—Propietario: Manuela García Gómez.—Clase de la finca: Prado y monte.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Armando García Gómez; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 63'. Denominación: Lodón.—Propietario: Armando García Gómez.—Clase de la finca: Prado, labor y monte.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José Alvarez Alvarez y Alvaro Rodríguez González; Sur, Manuela García Gómez; Este, camino, y Oeste, Julio Suárez y otros.

Finca número 63''. Denominación: El Lodón.—Propietario: Herederos de José Alvarez Alvarez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Rosalía González Suárez; Sur, Armando García Gómez; Este, camino, y Oeste, Arsenio Fernández Suárez y otros.

Finca número 64. Denominación: Debajo de casa.—Propietario: Josefina Alvarez Alvarez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Alvaro Rodríguez González; Sur, herederos de Manuel Iglesias; Este, camino y herederos de José Alvarez Alvarez, y Oeste, carretera.

Finca número 65. Denominación: El Lodón.—Propietario: Alvaro Rodríguez González.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Arsenio Fernández Suárez; Sur, Josefina Alvarez Alvarez; Este, herederos de José Casona de Oviñana, y Oeste, carretera.

Finca número 66. Denominación: Castaño de Lodón.—Propietario: Alvaro Rodríguez González.—Clase de la finca: Monte bajo y castaño.—Llevador: Celso Fernández Rodríguez.—Linderos: Norte, Arsenio Fernández Suárez; Sur, Armando García Gómez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 66'. Denominación: El Lodón.—Propietario: Rosalía González Suárez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de José Alvarez Alvarez; Este, camino y Alvaro Rodríguez González, y Oeste, herederos de Joaquina González Madera y otro.

Finca número 67. Denominación: Lodón.—Propietario: Arsenio Fernández Suárez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Manuel Iglesias Cuervo; Sur, Alvaro Rodríguez González; Este, herederos de José Casona de Oviñana, y Oeste, carretera.

Finca número 68. Denominación: Lodón.—Propietario: Arsenio Fernández Suárez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Marcelino Fojaco González; Sur, Alvaro Rodríguez González; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 69. Denominación: Lodón.—Propietario: Herederos de Manuel Iglesias Cuervo.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Arsenio Fernández Suárez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 70. Denominación: Huerto de Lorero.—Propietario: Herederos de Manuel Iglesias Cuervo.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de María Miranda Fernández; Sur, camino; Este, herederos de María Miranda Fernández, y Oeste, carretera.

Finca número 71. Denominación: Huerta.—Propietario: Marcelino Fojaco González.—Clase de la finca: Huerta y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa del mismo; Sur, Arsenio Fernández Suárez; Este, carretera, y Oeste, Aurelio Álvarez Rodríguez y camino.

Finca número 72. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Herederos de María Miranda Fernández.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Manuel Iglesias Cuervo; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 72'. Denominación: Tendejón.—Propietario: Gerardo Álvarez Rodríguez.—Clase de la finca: Tendejón.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 72". Denominación: Tendejón.—Propietario: Gerardo Álvarez Rodríguez.—Clase de la finca: Tendejón.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, el mismo; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 73. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Herederos de María Miranda Fernández.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, casa de Marcelino Fojaco González; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 74. Denominación: Ante casa Pedro.—Propietario: Gerardo Álvarez Rodríguez.—Clase de la finca: Huerto y tendejón.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Jesús Rodríguez Fernández; Sur, camino; Este, Adelaida González González, y Oeste, carretera.

Finca número 74'. Denominación: Huerto.—Propietario: Jesús Rodríguez Fernández.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Gerardo Álvarez Rodríguez; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 74". Denominación: Casa.—Propietario: Jesús Rodríguez Fernández.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino, Sur, Gerardo Álvarez Rodríguez; Este, camino, y Oeste, Gerardo Álvarez Rodríguez.

Finca número 75. Denominación: Casa Pedro.—Propietario: Luis González González.—Clase de la finca: Patio y pozo.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, panera Aurelio Álvarez Rodríguez; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 75'. Denominación: Antojana.—Propietario: Aurelio Álvarez Rodríguez y Gerardo Álvarez Rodríguez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: Los mismos.—Linderos: Norte, Agustín González Menéndez; Sur, Luis González González; Este, carretera, y Oeste, Luis González González.

Finca número 76. Denominación: Ante casa.—Propietario: Agustín González Menéndez.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Serafina González Miranda; Sur, panera Aurelio Álvarez Rodríguez; Este, carretera, y oeste, monte común y camino.

Finca número 77. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Rosalía García Fernández.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, camino; Este, casa del mismo y camino, y Oeste, carretera.

Finca número 78. Denominación: Huerta Lorero.—Propietario: Serafina González Miranda.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Agustín González González; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 79. Denominación: La Reguerona.—Propietario: Jesús Rodríguez Fernández.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Adelaida González González; Sur, camino y casa de Rosalía; Este, La Reguerona, y Oeste, carretera.

Finca número 80. Denominación: La Reguerona.—Propietario: Adelaida González González.—Clase de finca: Prado.—Llevador: Arturo Suárez.—Linderos: Norte, La Reguerona; Sur, Jesús Rodríguez Fernández, Este, La Reguerona y Oeste, carretera.

Finca número 81. Denominación: Huerto La Reguerona.—Propietario: Jesús Rodríguez Fernández.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Pilar González Menéndez; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 82. Denominación: Castañedo de la Reguerona.—Propietario: Pilar González Menéndez.—Clase de la finca: Monte y castaños.—Llevador: Adelaida González González.—Linderos: Norte, Teresa Fernández Fernández; Sur, Jesús Rodríguez Fernández y camino; Este, carretera, y Oeste, Luciano Rodríguez y otros.

Finca número 83. Denominación: Monte.—Propietario: Pilar González Menéndez.—Clase de la finca: Monte y castaños.—Llevador: Agustín González Menéndez y otros.—Linderos: Norte, Agustín González Menéndez; Sur, Reguerona; Este, herederos de Manuel González, y Oeste, carretera.

Finca número 84. Denominación: La Reguerona.—Propietario: Teresa Fernández Fernández.—Clase de la finca: Labor.—

Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Rosa González Menéndez; Sur, Pilar González Menéndez; Este, camino y carretera, y Oeste, Josefina Gutiérrez.

Finca número 85. Denominación: El Arroyo.—Propietario: Agustín González Menéndez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Pilar González Menéndez; Sur, Pilar González Menéndez; Este, Aurelio Álvarez Rodríguez, y Oeste, carretera.

Finca número 86. Denominación: La Peruyal.—Propietario: Rosa González Menéndez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Bernardo Rodríguez; Sur, Teresa Fernández Fernández; Este, camino y carretera, y Oeste, Josefa Gutiérrez.

Finca número 87. Denominación: La Peruyal.—Propietario: Bernardo Rodríguez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: Alfonso Fernández (Florentino García, Apoderado).—Linderos: Norte, Luis González González; Sur, Rosa González Menéndez; Este, camino y carretera, y Oeste, Josefa Gutiérrez.

Finca número 88. Denominación: La Peruyal.—Propietario: Luis González González.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José Álvarez; Sur, Bernardo Rodríguez; Este, camino y carretera, y Oeste, Josefa Gutiérrez.

Finca número 89. Denominación: La Peruyal.—Propietario: herederos de José Álvarez Álvarez.—Clase de finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Manuel Fernández Fernández; Sur, Luis González González; Este, camino y carretera, y Oeste, Balbina Huerta.

Finca número 90. Denominación: La Peruyal.—Propietario: Manuel Fernández Fernández.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Bernardo Rodríguez; Sur, herederos de José Álvarez; Este, camino y carretera, y Oeste, herederos de Manuel Fernández.

Finca número 91. Denominación: La Peruyal.—Propietario: Bernardo Rodríguez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: Alfonso Fernández (Florentino García, Apoderado).—Linderos: Norte, María González; Sur, Manuel Fernández Fernández; Este, camino y carretera, y Oeste, Antonio Valdés Álvarez.

Finca número 92. Denominación: La Peruyal.—Propietario: María González.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Balbina Huerta; Sur, Manuel Fernández; Este, camino y carretera, y Oeste, herederos de Indalecio Iglesias Cuervo.

Finca número 93. Denominación: La Peruyal.—Propietario: Balbina Huerta.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Agustín González Menéndez; Sur, María González; Este, camino y carretera, y Oeste, Bernardo Rodríguez y otros.

Finca número 94. Denominación: Prado del Cura.—Propietario: Agustín González Menéndez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Diego Fernández González y otro; Sur, Balbina Huerta y otro; Este, camino y carretera, y Oeste, camino.

Finca número 95. Denominación: Prado del Cura.—Propietario: Honesto González Menéndez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Diego Fernández González; Sur, Agustín González; Este, carretera, y Oeste, Severo Fernández González.

Finca número 96. Denominación: Prado del Cura.—Propietario: Diego Fernández González.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Honesto González Menéndez; Sur, Agustín González Menéndez; Este, camino y carretera, y Oeste, Severo Fernández González.

Finca número 97. Denominación: El Molín.—Propietario: Joaquina Valdés González.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: Manuel Fernández Fernández.—Linderos: Norte, Antonio Valdés Álvarez; Sur, Diego Fernández; Este, camino y carretera, y Oeste, Antonio Valdés Álvarez.

Finca número 98. Denominación: El Castaño del Arroyo.—Propietario: Pilar González Menéndez.—Clase de la finca: Monte y castaño del Arroyo.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Antonio Valdés Álvarez; Sur, Agustín González Menéndez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 99. Denominación: Prado el Molín.—Propietario: Antonio Valdés Álvarez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino y carretera Sur, Joaquina Valdés y otros; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 100. Denominación: Panera.—Propietario: Antonio Valdés Álvarez.—Clase de la finca: Panera.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Joaquina Valdés; Sur, el mismo; Este, Joaquina Valdés, y Oeste, el mismo.

Finca número 101. Denominación: Entre el Molín.—Propietario: Joaquina Valdés González.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, carretera; Sur, Antonio Valdés Álvarez; Este, carretera, y Oeste, Antonio Valdés.

Finca número 101'. Denominación: Casa.—Propietario: Antonio Valdés Álvarez.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, finca del mismo; Sur, Joaquina Valdés González; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 101". Denominación: Cuadra.—Propietario: Joaquina Valdés González.—Clase de la finca: Cuadra.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Antonio Valdés Álvarez; Sur, Antonio Valdés Álvarez; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 102. Denominación: Entre el Molín.—Propietario: Joaquina Valdés González.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: José Manuel Fernández Fernández.—Linderos: Nor-

te, carretera y Antonio Valdés; Sur, el mismo; Este, carretera y tendejón, y Oeste, Antonio Valdés.

Finca número 102'. Denominación: Antojana.—Propietario: Joaquina Valdés González.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: José Manuel Fernández Fernández.—Linderos: Norte, carretera; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, Antonio Valdés Álvarez.

Finca número 102". Denominación: Tendejón.—Propietario: Joaquina Valdés González.—Clase de la finca: Tendejón.—Llevador: José Manuel Fernández Fernández.—Linderos: Norte, carretera; Sur, Antonio Valdés Álvarez; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 103. Denominación: Entre el Molín.—Propietario: Antonio Valdés Álvarez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, monte común; Este, Carmen Rodríguez Menéndez, y Oeste, carretera.

Finca número 104. Denominación: Entre el Molín.—Propietario: Antonio Valdés Álvarez.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa herederos de Manuel Fernández; Sur, camino; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 105. Denominación: Huerta.—Propietario: Antonio Valdés Álvarez.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, el mismo; Sur Joaquina Valdés; Este, carretera y huerto del mismo, y Oeste, el mismo.

Finca número 106. Denominación: La Casona.—Propietario: Herederos de Manuel Fernández.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: Ramón Rodríguez.—Linderos: Norte, casa de Bernardo Rodríguez; Sur, el mismo; Este, Carmen Rodríguez, y Oeste, carretera.

Finca número 107. Denominación: Antojana.—Propietario: Bernardo Rodríguez.—Clase de la finca: Tendejón.—Llevador: Fermín Aparicio.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Manuel Fernández; Este, José López, y Oeste, carretera.

Finca número 107'. Denominación: Casa.—Propietario: Bernardo Rodríguez.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: Fermín Aparicio.—Linderos: Norte, camino; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, el mismo.

Finca número 108. Denominación: Hórreo.—Propietario: Herederos de Manuel Fernández.—Clase de la finca: Hórreo.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, el mismo; Sur, camino; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 109. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Manuel Fernández.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Joaquina González Madera; Sur, el mismo; Este, Eulogia González Madera, y Oeste, carretera.

Finca número 109'. Denominación: Chabola.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la finca: Chabola.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Eulogia González Madera; Sur, herederos de Manuel Fernández; Este, Eulogia González Madera, y Oeste, carretera.

Finca número 109". Denominación: Casa.—Propietario: Manuel Fernández.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Joaquina González Madera; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, el mismo.

Finca número 110. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Eulogia González Madera; Sur, Manuel Fernández; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 110'. Denominación: El Jardín.—Propietario: Eulogia González Madera.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Manuel Fernández; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 111. Denominación: La Hortaxa.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: Los mismos.—Linderos: Norte, Eulogia González Madera; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, Gerardo Alvarez Rodríguez y otros.

Finca número 112. Denominación: Ante casa.—Propietario: Manuel Fernández Fernández.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Eulogia González; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 113. Denominación: Hortaxa.—Propietario: Herederos de Eulogia González Madera.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: Los mismos.—Linderos: Norte, herederos de Joaquina González Madera; Sur, herederos de Joaquina González Madera; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 114. Denominación: Prado del Mosquil.—Propietario: Herederos de Eulogia González Madera.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: Los mismos.—Linderos: Norte, Isabel Gutiérrez Rodríguez; Sur, Manuel Fernández; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 115. Denominación: Mosquil.—Propietario: Isabel Gutiérrez Rodríguez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: Dolores Gutiérrez Fernández.—Linderos: Norte, herederos de Joaquina González Madera; Sur, Eulogia González Madera; Este, casa y camino, y Oeste, carretera.

Finca número 116. Denominación: Mosquil.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: Los mismos.—Linderos: Norte, el mismo; Sur, Isabel Rodríguez; Este, camino y pajar, y Oeste, carretera.

Finca número 117. Denominación: Huerta Durria.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la

finca: Labor.—Llevador: Los mismos.—Linderos: Norte, Eulogia González Madera; Sur, los mismos; Este, camino y casa, y Oeste, carretera.

Finca número 118. Denominación: Hortaxa y Sienras.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: Los mismos.—Linderos: Norte, el mismo; Sur, Eulogia González Madera; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 119. Denominación: Cadurria.—Propietario: Eulogia González Madera.—Llevador: Manuel Arias Fernández.—Linderos: Norte, herederos de Manuel Fernández Lorenzo; Sur, herederos de Joaquina González Madera; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 120. Denominación: Sienras.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: Herederos de Enrique Suárez.—Linderos: Norte, Eulogia González Madera; Sur, herederos de Joaquina González; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 121. Denominación: El Rozo.—Propietario: Herederos de Manuel Fernández Lorenzo.—Clase de la finca: Huerta y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Joaquina González; Este, camino y chalet, y Oeste, carretera.

Finca número 122. Denominación: Sienras.—Propietario: Eulogia González Madera.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: Herederos de José Manuel Arango.—Linderos: Norte, Reguerón de San Roque; Sur, herederos de Joaquina González Madera; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 123. Denominación: San Roque.—Propietario: José Fernández Menéndez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa del mismo; Sur, arroyo San Roque; Este, monte común, y Oeste, carretera.

Finca número 123'. Denominación: Antojana.—Propietario: José López Rodríguez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Celestino López Rodríguez; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, casa del mismo.

Finca número 123". Denominación: Antojana.—Propietario: Celestino López Rodríguez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Amalia López Fernández; Sur, José López Rodríguez; Este, carretera, y Oeste, casa del mismo.

Finca número 124. Denominación: Castaño San Roque.—Propietario: Rosalía García Gómez.—Clase de la finca: Monte y castaños.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Marcelo García Nastache; Sur, José Fernández Menéndez; Este, patio de la escuela, y Oeste, carretera.

Finca número 125. Denominación: Huerto San Roque.—Propietario: Amalia López Fernández.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: Olga Pendás Fernández.—Linderos: Norte, Manuel Tuñón; Sur, casa del mismo; Este, carretera, y Oeste, Manuel Tuñón.

Finca número 126. Denominación: San Roque.—Propietario: Herederos de Marcelo García Nastache.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: José López Fernández y Manuela García Gómez.—Linderos: Norte, Basilia Fernández Rodríguez; Sur, Rosalía García Gómez; Este, los mismos, y Oeste, carretera.

Finca número 127. Denominación: San Roque.—Propietario: Herederos de Manuel Tuñón Rodríguez.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Aurelia González; Sur, Amalia López Fernández; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 128. Denominación: San Roque.—Propietario: Herederos de Amalia González González.—Clase de la finca: Huerta y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa de Virginia Menéndez; Sur, Manuel Tuñón; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 129. Denominación: San Roque.—Propietario: Basilia Fernández Rodríguez.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: Tomás Miranda Fernández.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Marcelino García Nastache; Este, Gonzalo Suárez Díaz, y Oeste, carretera.

Finca número 129'. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Virginia Fernández.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: María González.—Linderos: Norte, herederos de Amalia González González; Sur, Amalia González González; Este, Virginia Fernández, y Oeste, carretera.

Finca número 130. Denominación: Parcela.—Propietario: Jesús Fernández Menéndez y Bernardo Longoria Huerta.—Clase de la finca: Parcela.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, camino; Este, tendejón del mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 131. Denominación: San Roque.—Propietario: Herederos de Amalia González González.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Virginia Menéndez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 132. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Modesto Suárez Alonso.—Clase de la finca: Antojana y labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Ramona González; Sur, camino; Este, monte común, y Oeste, carretera.

Finca número 133. Denominación: San Roque.—Propietario: Herederos de José Manuel Arango.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Honesto Gon-

zález Menéndez, Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 134. Denominación: San Roque.—Propietario: Herederos de Romana González.—Clase de la finca: Huerto y antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Manuel Pérez; Sur, Herederos de Modesto Suárez Alonso; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 135. Denominación: San Roque.—Propietario: Manuel Pérez Fernández.—Clase de la finca: Antojana y huerta.—Llevador: Angela Rodríguez.—Linderos: Norte, herederos de Ezequiel; Sur, herederos de Romana González; Este, herederos de Romana y casa del mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 136. Denominación: Los Carbayinos.—Propietario: Honesto González Menéndez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Ismael González Menéndez; Sur, herederos de José Manuel Arango; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 137. Denominación: Los Carbayinos.—Propietario: Herederos de Ismael González Menéndez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Honesto González Menéndez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 137'. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Manuel Menéndez Suárez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José González González; Sur, camino; Este, carretera y Oeste, camino.

Finca número 138. Denominación: San Roque.—Propietario: Herederos de Ezequiel Fernández Martínez.—Clase de la finca: Monte y castaños.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Manuel Pérez Fernández; Este, herederos de Ramona González, y Oeste, carretera.

Finca número 139. Denominación: Ante casa.—Propietario: Herederos de Manuel Menéndez Suárez.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José González y González; Sur, monte de herederos de Ezequiel Fernández y camino; Este, herederos de Enrique Suárez Menéndez, y Oeste, carretera.

Finca número 140. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Herederos de José González González.—Clase de la finca: Huerta y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, casa de herederos de Manuel Suárez Menéndez; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 141. Denominación: Huerto de Arriba.—Propietario: Herederos de José González González.—Clase de la finca: Prado y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Manuel Menéndez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 142. Denominación: Huerto de Arriba.—Propietario: Herederos de Carmen Cuervo Menéndez.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Enrique Suárez Menéndez; Sur, camino; Este, herederos de Enrique Suárez Menéndez, y Oeste, carretera.

Finca número 143. Denominación: Huerto de Arriba.—Propietario: Herederos de Carmen Cuervo Menéndez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Blanca González y camino; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 144. Denominación: Pradín.—Propietario: Herederos de Enrique Suárez Menéndez.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José Suárez; Sur, herederos de Carmen Cuervo; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 145. Denominación: Huerto La Panera.—Propietario: Herederos de José Manuel Arango Viña.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Panera y caminos; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, camino y antojana a la misma.

Finca número 146. Denominación: Las Capillas.—Propietario: Herederos de José Manuel Arango Viña.—Clase de la finca: Labor y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Balbina Huerta; Sur, casa del mismo; Este, carretera, y Oeste, herederos de José Suárez.

Finca número 147. Denominación: La Cuesta.—Propietario: Herederos de José Suárez La Casona.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: Teresa Fernández.—Linderos: Norte, herederos de José Manuel Arango Viña; Sur, Enrique Suárez Menéndez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 148. Denominación: La Cuesta.—Propietario: Herederos de José Manuel Arango Viña.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Carmen Cuervo Menéndez; Sur, José Suárez La Casona; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 149. Denominación: Las Capillas.—Propietario: Herederos de Balbina Huerta.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Antonio García Menéndez; Sur, herederos de José María Arango Viña; Este, carretera, y Oeste, Teresa Fernández Menéndez.

Finca número 150. Denominación: Las Capillas.—Propietario: Herederos de Antonio García Menéndez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José Menéndez Miranda; Sur, Balbina Huerta; Este, carretera, y Oeste, Teresa Fernández Menéndez.

Finca número 151. Denominación: Las Capillas.—Propietario: Herederos de José Menéndez Miranda.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, José Antonio Al-

varez García; Sur, herederos de Antonio García; Este, carretera, y Oeste, Teresa Fernández Menéndez.

Finca número 152. Denominación: Las Capillas.—Propietario: Herederos de Carmen Cuervo Menéndez.—Clase de la finca: Matorral y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Delfina Rodríguez González; Sur, herederos de José María Arango Viña; Este, Delfina, y Oeste, carretera.

Finca número 153. Denominación: Las Capillas.—Propietario: José Antonio García Álvarez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: Benita Álvarez Álvarez.—Linderos: Norte, herederos de Manuel Álvarez Fernández; Sur, herederos de José Menéndez Miranda; Este, carretera y fuente y camino, y Oeste, Teresa Fernández Menéndez.

Finca número 154. Denominación: La Cuesta.—Propietario: Delfina González Fernández.—Clase de la finca: Monte y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Carmen Cuervo Menéndez; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 155. Denominación: Panera.—Propietario: Delfina González Fernández.—Clase de la finca: Panera.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa de la misma; Sur, camino público; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 155'. Denominación: Tendejón.—Propietario: Delfina González Fernández.—Clase de la finca: Tendejón.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino, Sur, Panera; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 155". Denominación: Junto a casa.—Propietario: Delfina González Fernández.—Clase de la finca: Terreno sin cultivo.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa del mismo; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 156. Denominación: Casa.—Propietario: Delfina González Fernández.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, huerto del mismo; Sur, camino y antojana de la misma; Este, carretera, y Oeste, arroyo de la fuente.

Finca número 157. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Delfina González Fernández.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: el mismo.—Linderos: Norte, Gabriel Arango Viña; Sur, casa del mismo; Este, carretera, y Oeste, arroyo.

Finca número 158. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Gabriel Arango Viña.—Clase de la finca: Huerta y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Delfina González Fernández; Este, carretera, y Oeste, arroyo.

Finca número 159. Denominación: Casa Gabriel.—Propietario: Gabriel Arango Viña.—Clase de la finca: Huerta.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, hórreo del mismo; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 160. Denominación: Antojana.—Propietario: Gabriel Arango Viña.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, antojana y casa del mismo; Sur, casa del mismo; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 161. Denominación: Arriba casa.—Propietario: Gabriel Arango Viña.—Clase de la finca: Monte y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Adosinda Longoria Menéndez; Sur, camino; Este, Basillisa Fernández Rodríguez, y Oeste, carretera.

Finca número 162. Denominación: Huerto.—Propietario: Gabriel Arango Viña.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Adosinda Longoria Menéndez; Sur, antojana del mismo; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 163. Denominación: Ante casa.—Propietario: Adosinda Longoria Menéndez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Manuel Fernández; Sur, Gabriel Arango; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 164. Denominación: Arriba casa.—Propietario: Adosinda Longoria Menéndez.—Clase de la finca: Monte y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Manuel Fernández; Sur, Gabriel Arango; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 165. Denominación: Arriba casa.—Propietario: Manuel Fernández Martínez.—Clase de la finca: Monte y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Delfina González Fernández; Sur, Adosinda Longoria; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 166. Denominación: Quintanal.—Propietario: Manuel Fernández Martínez.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Adosinda Longoria Menéndez; Sur, Adosinda Longoria; Este, carretera, y Oeste, arroyo.

Finca número 167. Denominación: Arriba carretera.—Propietario: Delfina González Fernández.—Clase de la finca: Monte y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa de Manuel Fernández Martínez; Sur, Manuel Fernández Martínez; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 168. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Manuel Fernández Martínez.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Alfonso Fernández García; Sur, Delfina González Fernández; Este, Adosinda Longoria Menéndez y otro, y Oeste, carretera.

Finca número 169. Denominación: Huerto de abajo.—Propietario: Adosinda Longoria Menéndez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, parcela de Obras Públicas, carretera y Manuel Miranda; Sur, Manuel Fernández Martínez; Este, carretera, y Oeste, Gabriel Arango Viña y otros.

Finca número 169'. Denominación: Huerto de abajo.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la finca: Labor.—Llevadores: Manuel Miranda Tamargo y Dolores

Gutiérrez.—Linderos: Norte, Benita Alvarez Alvarez; Sur, Adosinda Longoria; Este, carretera, y Oeste, María García Nastahe y otros.

Finca número 170. Denominación: La Peñona.—Propietario: Alfonso Fernández García.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Renato Ozores Quiñones; Sur, Manuel Fernández Martínez; Este, Delfina González Fernández, y Oeste, carretera.

Finca número 171. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Benita Alvarez Alvarez.—Clase de la finca: Antojana y huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, José Rodríguez Fojaco; Sur, el mismo; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 172. Denominación: Huerto La Pontiga.—Propietario: José Rodríguez Fojaco.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Alejandro Rodríguez Viña; Sur, Benita Alvarez Alvarez.—Este, carretera, y Oeste, Renato Ozores Quiñones.

Finca número 173. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Herederos de Alejandro Rodríguez Viña.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Joaquina González Madera; Sur, José Rodríguez Fojaco; Este, carretera, y Oeste, Renato Ozores Quiñones.

Finca número 174. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Herederos de Joaquina González Madera.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: Manuel Alvarez Fernández.—Linderos: Norte, Renato Ozores Quiñones; Sur, carretera; Este, carretera, y Oeste, herederos de Alejandro Rodríguez.

Finca número 175. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Huerta y frutales.—Llevador: Manuel Alvarez Fernández (Apoderado).—Linderos: Norte, casa del mismo; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 176. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: Manuel Longoria González.—Linderos: Norte, casa de herederos de Jesús Catalineo Molina; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 177. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Herederos de Jesús Catalineo Molina.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: Manuel Alvarez Fernández (Apoderado).—Linderos: Norte, huerto y cochera del mismo; Sur, casa de Renato; Este, Renato, y Oeste, carretera.

Finca número 178. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Herederos de Jesús Catalineo Molina.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: Manuel Alvarez Fernández.—Linderos: Norte, Renato Ozores; Sur, casa del mismo; Este, cochera del mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 179. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: Manuel Alvarez Fernández y herederos de José Rodríguez.—Linderos: Norte, arroyo del Molin; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 180. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: Manuel Alvarez Fernández y herederos de José Rodríguez.—Linderos: Norte, arroyo del Molin; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 181. Denominación: La Pontiga.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevadores: Delfina González Fernández y Teresa Fernández y herederos de Blanca González.—Linderos: Norte, reguero y camino; Sur, herederos de Jesús Catalineo; Este, herederos de Alejandro Rodríguez Viña, y Oeste, carretera.

Finca número 182. Denominación: La Huerta de Abajo.—Propietario: Luis Suárez Longoria.—Clase de la finca: Pomarada y labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Socorro Longoria Menéndez; Sur, arroyo; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 183. Denominación: Huerta de arriba.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: Socorro Longoria Menéndez.—Linderos: Norte, camino; Sur, camino; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 184. Denominación: Huerta de abajo.—Propietario: Socorro Longoria Menéndez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, Luis Suárez Longoria; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 185. Denominación: Hortina.—Propietario: Socorro Longoria Menéndez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José Menéndez Menéndez; Sur, camino; Este, Gabriel Arango, y Oeste, carretera.

Finca número 186. Denominación: La Fuente.—Propietario: Eugenio Suárez Alvarez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa del mismo; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 186'. Denominación: Casa.—Propietario: Eugenio Suárez Alvarez.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, María Fernández Martínez; Sur, el mismo; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 187. Denominación: Casa.—Propietario: Herederos de José Menéndez Menéndez.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, María Fernández Martínez; Sur, Eugenio Suárez Alvarez; Este, María Fernández Martínez, y Oeste, camino.

Finca número 188. Denominación: Casa.—Propietario: María Fernández Martínez.—Clase de la finca: Casa.—Llevador: El

mismo.—Linderos: Norte, hórreo de los mismos; Sur, Eugenio Suárez Alvarez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 189. Denominación: Hórreo.—Propietario: María Fernández Martínez y herederos de José Menéndez.—Clase de la finca: Hórreo.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, María Fernández Martínez; Sur, el mismo; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 190. Denominación: Huerto de junto a casa.—Propietario: María Fernández Martínez.—Clase de la finca: Huerta y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José Menéndez Menéndez; Sur, hórreo anterior; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 191. Denominación: Arriba de casa.—Propietario: Herederos de José Menéndez Menéndez.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Josefa Alonso Aparicio; Sur, Socorro Longoria Menéndez y otros; Este, Luis Suárez Longoria y otro, y Oeste, carretera.

Finca número 192. Denominación: Antecasa.—Propietario: Herederos de José Menéndez Menéndez.—Clase de la finca: Huerto y frutales y antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Josefa Alonso Aparicio; Sur, María Fernández Martínez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 193. Denominación: Arriba casa.—Propietario: Herederos de Josefa Alonso Aparicio.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Renato Ozores Quiñones; Sur, herederos de José Menéndez Menéndez; Este, Gabriel Arango Viña, y Oeste, carretera.

Finca número 194. Denominación: Junto a casa.—Propietario: Herederos de Josefa Alonso Suárez.—Clase de la finca: Huerto.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa del mismo; Sur, casa herederos de José Menéndez Menéndez; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 194'. Denominación: Panera.—Propietario: Josefa Alonso Suárez.—Clase de la finca: Panera.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa del mismo; Sur, finca del mismo; Este, carretera, y Oeste, finca del mismo.

Finca número 195. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Josefa Alonso Suárez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa José Fernández Menéndez; Sur, el mismo; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

Finca número 196. Denominación: Antojana.—Propietario: José Fernández Menéndez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, hórreo y antojana del mismo; Sur, casa herederos de Josefa Alonso; Este, carretera, y Oeste, camino y pajar.

Finca número 197. Denominación: Antojana.—Propietario: José Fernández Menéndez.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, el mismo; Este, carretera, y Oeste, camino.

Finca número 198. Denominación: La Cabañona.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: José Fernández Menéndez.—Linderos: Norte, herederos de Antonio García Menéndez y camino; Sur, Josefa Alonso Suárez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 198'. Denominación: Matorral.—Propietario: Herederos de José Menéndez González.—Clase de la finca: Matorral.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Josefa Fernández Pérez (panera y prado); Sur, camino; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 199. Denominación: La Tabladina.—Propietario: José Fernández Menéndez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Indalecio Corugedo; Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, arroyo.

Finca número 200. Denominación: La huerta.—Propietario: Herederos de Indalecio Corugedo.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: Bernardo Menéndez Fernández y Josefa Fernández Pérez.—Linderos: Norte, María Fernández Pérez; Sur, José Fernández Menéndez y otro; Este, carretera, y Oeste, arroyo.

Finca número 200'. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de José Menéndez González.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Indalecio Corugedo Fernández; Sur, Josefa Fernández Pérez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 200". Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Indalecio Corugedo Fernández.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: Josefa Fernández Pérez.—Linderos: Norte, arroyo; Sur, José Menéndez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 201. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de José Menéndez González.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, el mismo; Sur, arroyo; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 202. Denominación: Praduco.—Propietario: Herederos de José Menéndez González.—Clase de la finca: Monte y prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Josefa Fernández Pérez; Sur, el mismo; Este, Recaredo Fernández Miranda, y Oeste, carretera.

Finca número 203. Denominación: El huerto.—Propietario: María Fernández Pérez.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, José Menéndez González; Sur, herederos de Indalecio Corugedo; Este, carretera, y Oeste, herederos de Indalecio Corugedo.

Finca número 204. Denominación: Huerto de abajo.—Propietario: José Menéndez González.—Clase de la finca: Poma-

rada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, camino; Sur, María Fernández Pérez; Este, carretera; Oeste, Bernardo Menéndez.

Finca número 205. Denominación: El Praducu.—Propietario: Josefa Fernández Pérez.—Clase de la finca: Prado y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José Menéndez González; Sur, herederos de José Menéndez; Este, Gumersindo Aparicio, y Oeste, carretera.

Finca número 206. Denominación: El Praducu.—Propietario: Herederos de José Menéndez González.—Clase de la finca: Monte y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, María Nastache; Sur, Josefa Fernández Pérez; Este, Recaredo Fernández Miranda, y Oeste, carretera.

Finca número 207. Denominación: Llerón de la Pontiga.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Llerón.—Llevador: Socorro Longoria Menéndez.—Linderos: Norte, herederos de Filomena Longoria Menéndez; Sur, José Menéndez González y otros; Este, carretera, y Oeste, río Narcea.

Finca número 208. Denominación: Prado La Fonte.—Propietario: María García Nastache.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: Benjamín Rodríguez Martínez.—Linderos: Norte, Argentina Rodríguez González y otro; Sur, herederos de José Méndez González; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 209. Denominación: La Llinariega.—Propietario: Argentina Rodríguez González.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Josefa Alonso Suárez; Sur, María García Nastache; Este, María García Nastache, y Oeste, carretera.

Finca número 210. Denominación: El Llerón.—Propietario: Herederos de Filomena Longoria Menéndez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Renato Ozores Quiñones; Sur, Renato Ozores Quiñones; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 211. Denominación: El Llerón.—Propietario: Renato Ozores Quiñones.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: Manuel Longoria Fernández (Apoderado) Jovino Hevia.—Linderos: Norte, camino; Sur, herederos de Filomena Longoria Menéndez; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 212. Denominación: La Llinariega.—Propietario: Herederos de Josefa Alonso Suárez.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, José Fernández Menéndez; Sur, Argentina Rodríguez González; Este, herederos de Antonio García Menéndez, y Oeste, carretera.

Finca número 213. Denominación: El Traveso.—Propietario: José Fernández Menéndez.—Clase de la finca: Prado y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Delfina Rodríguez González; Sur, herederos de Josefa Alonso Suárez; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 214. Denominación: La Granxia.—Propietario: Herederos de Manuel Velázquez Cuervo.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Diego Fernández González.—Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 215. Denominación: La Granxia.—Propietario: Diego Fernández González.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Fernando Inclán; Sur, herederos de Manuel Velázquez Cuervo; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 216. Denominación: La Granxia.—Propietario: Fernando Inclán Llana.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: Herederos de Manuel Velázquez Cuervo.—Linderos: Norte, herederos de Manuel Velázquez Cuervo; Sur, Diego Fernández González; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 217. Denominación: El Rañadorio.—Propietario: Herederos de Manuel Velázquez Cuervo.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, arroyo de Barzaniellas; Sur, Fernando Inclán Llana; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 218. Denominación: Prado de Barzaniellas.—Propietario: Delfina Rodríguez González.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, arroyo; Sur, herederos de José Fernández Menéndez; Este, Pilar García Fernández y otros, y Oeste, carretera.

Finca número 219. Denominación: Barzaniellas.—Propietario: María García Nastache.—Clase de la finca: Monte.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Alejandro Rodríguez Viña; Sur, arroyo; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 220. Denominación: Rañadorio.—Propietario: María García Nastache.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Recaredo Fernández Miranda; Sur, arroyo; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 221. Denominación: Barzaniellas.—Propietario: Herederos de Alejandro Rodríguez Viña.—Clase de la finca: Prado y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Manuel Fernández Pérez; Sur, María García Nastache; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 222. Denominación: Barzaniellas.—Propietario: Herederos de Manuel Fernández Pérez.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de José Menéndez González; Sur, herederos de Alejandro Rodríguez Viña; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 223. Denominación: Barzaniellas.—Propietario: Herederos de José Menéndez González.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Delfina González Fernández; Sur, herederos de Manuel Fernández; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 224. Denominación: Barzaniellas.—Propietario: Recaredo Fernández Miranda.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Fernando Inclán Llana; Sur, María García Nastache; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 225. Denominación: Barzaniellas.—Propietario: Fernando Inclán Llana.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: Joaquina Grana Fernández y herederos de Manuel Velázquez Cuervo.—Linderos: Norte, escollera y carretera; Sur, Recaredo Fernández Miranda; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 226. Denominación: Castaño de Barzaniellas. Propietario: Delfina González Fernández.—Clase de la finca: Monte y castaños.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Pedro Rodríguez Viña; Sur, herederos de José Menéndez González; Este, camino, y Oeste, carretera.

Finca número 227. Denominación: Castaño de Barzaniellas. Propietario: Pedro Rodríguez Viña.—Clase de la finca: Monte y castaños.—Llevadores: Herederos de Alejandro Rodríguez Viña.—Linderos: Norte, Fernando Inclán Llana y otros; Sur, Delfina González Fernández; Este, camino, y Oeste, Fernando Inclán Llana.

Finca número 228. Denominación: Barzaniella.—Propietario: Fernando Inclán Llana.—Clase de la finca: Matorral y prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Antonio Fernández Velázquez; Sur, Pedro Rodríguez Viña; Este, Pedro Rodríguez Viña, Manuel Menéndez Laneo y otros, y Oeste, carretera.

Finca número 229. Denominación: El Sucón.—Propietario: Joaquín Grana Fojaco.—Clase de la finca: Prado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Antonio Fernández Velázquez; Sur, herederos de José Rodríguez Menéndez; Este, Josefa Fernández Pérez y otros, y Oeste, Fernando Inclán Llana y Jovino Fernández Fernández.

Finca número 230. Denominación: El Sucón.—Propietario: Jovino Fernández Fernández.—Clase de la finca: Prado y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Antonio Fernández Velázquez; Sur, Joaquín Grana Fojaco y otro; Este, Joaquín Grana Fojaco, y Oeste, Fernando Inclán Llana.

Finca número 231. Denominación: Villar.—Propietario: Antonio Fernández Velázquez.—Clase de la finca: Prado, frutales y arbolado.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Josefa Alonso Aparicio; Sur, Joaquín Grana y Jovino Fernández; Este, Josefa Tuñón García, y Oeste, carretera.

Finca número 232. Denominación: La huerta nueva.—Propietario: Herederos de Josefa Alonso Aparicio.—Clase de la finca: Pomarada.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Gerardo Rodríguez; Sur, Antonio Fernández Velázquez; Este, Antonio Fernández Velázquez y otro, y Oeste, carretera.

Finca número 233. Denominación: Huerta nueva.—Propietario: Herederos de Gerardo Rodríguez.—Clase de la finca: Labor.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Delfina Rodríguez González; Sur, herederos de Josefa Alonso Aparicio; Este, herederos de José María Fernández Ladreda, y Oeste, carretera.

Finca número 234. Denominación: Huerta nueva.—Propietario: Delfina Rodríguez González.—Clase de la finca: Labor y monte.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, Manuel González Fernández; Sur, herederos de Gerardo Rodríguez; Este, Ladreda, y Oeste, carretera.

Finca número 235. Denominación: Huerta nueva.—Propietario: Manuel González Fernández.—Clase de la finca: Prado y labor y antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, casa del mismo y tendejones, Delfina Rodríguez; Sur, Delfina Rodríguez González; Este, camino y Antonio Fernández Velázquez, y Oeste, carretera.

Finca número 236. Denominación: Huerto debajo de casa.—Propietario: Manuel González Fernández.—Clase de la finca: Huerto y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Manuel Velázquez Cuervo y casa de Juan Rodríguez García; Este, carretera, y Oeste, río.

Finca número 237. Denominación: Antojana.—Propietario: Delfina Rodríguez González.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, herederos de Manuel Velázquez Cuervo; Sur, casa de Manuel González Fernández; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 238. Denominación: Antojana.—Propietario: Herederos de Manuel Velázquez Cuervo.—Clase de la finca: Antojana.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, arroyo límite de concejo; Sur, Delfina Rodríguez González; Este, el mismo, y Oeste, carretera.

Finca número 239. Denominación: Huerto junto a casa.—Propietario: Juan Rodríguez García.—Clase de la finca: Labor y frutales.—Llevador: El mismo.—Linderos: Norte, arroyo; Sur, Manuel Fernández González; Este, carretera, y Oeste, el mismo.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla por la que se otorga a don Antonio González Jiménez la concesión eléctrica que se menciona.*

Visto el expediente incoado a instancia de don Antonio González Giménez, vecino de Carmona, en solicitud de concesión de una línea eléctrica aérea a 15 KV. entre la línea existente de la «Compañía Sevillana de Electricidad», de caseta Tarazona y la caseta de transformación proyectada en la finca denominada «Venta Antonio», en el término municipal de Carmona,